



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

ACTA DE REUNIÓN N° 2 / 2022

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Asunción, en fecha 2 de junio de 2022, siendo las 09:30 horas, se reúnen los y Directores de la ANTSV en su carácter de miembros del Comité de Control Interno Institucional, conforme dispuesto por Resolución ANTSV N° 212 /2022 "Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Control Interno de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad", de fecha 07 de abril de 2022, en la sala de reuniones de la sede institucional, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación por parte de la Coordinación MECIP del proceso de actualización del PEI.
2. Resocialización y revisión del Plan Estratégico Institucional – PEI.
3. Temas varios.

Temas tratados:

- a) La Coordinación MECIP presenta a los miembros del Comité de Control Interno el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional, llevado a cabo con el apoyo de técnicos de la Secretaría de Planificación y Proyectos, iniciado en el 2021, socializa las razones por la cual resulta pertinente la revisión del PEI, en el marco del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, conforme a lo establecido en las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno.
- b) La Coordinación MECIP presenta a los miembros del Comité de Control Interno los avances del análisis y de la compilación realizados con los aportes recibidos de las diversas áreas, para la actualización del Plan Estratégico Institucional.
- c) Los Directores y miembros del Comité de Control Interno justifican sus aportes respectivos.
- d) Se procede a la lectura conjunta del nuevo texto del Plan Estratégico Institucional, por parte de los miembros del Comité.
- e) La Coordinación MECIP cumple en recordar las responsabilidades asumidas por los miembros del Comité de Control Interno referente a la difusión a nivel institucional desde sus respectivas áreas de competencia a fin de asegurar el conocimiento y la necesaria comprensión por parte de los funcionarios en general.
- f) Se aprueba en forma unánime el proyecto de documento y se acuerda la remisión a la MAI para aprobación vía acto administrativo.

Conclusión:

- a) Los miembros del Comité de Control Interno en mayoría plena acuerdan aprobar la versión analizada y presentada por la Coordinación MECIP, siendo esta la responsable de remitir para aprobación de la Máxima Autoridad Institucional (MAI) a través de acto administrativo. Se acuerda diseñar acciones de difusión del Plan Estratégico Institucional a fin de facilitar la comprensión y el alcance a todo el plantel de funcionarios.

Siendo las 13:00 horas se da por finalizada la reunión del Comité de Control Interno suscribiendo los presentes la Planilla de Asistencia que se adjunta debidamente al presente Acta de Reunión.

- Arturo
- Alfredo
- Nathalie de la Vega

Dr. Alfredo D. Cano González
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. Sabrina Godoy Arceán
DIRECTORA - UOC
A.N.T.S.V.

Abg. Nathalia de la Vega Pérez
Profesional Administrativa
Secretaría General
ANTSV

C.P. Silvia Ríos Morán
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Directora Gral. ANTSV

Lic. Jazmin Alsina Rojas
Secretaría General
ANTSV

Mg. Mirtha Fatecha
Coordinación MECIP
ANTSV
Mg. Mirtha Fatecha
Directora de Planificación
ANTSV

Martha Ramos
Directora DEVED

Lic. Arturo Rodríguez Aguilera
Director de Informática
ANTSV

SR. HÉCTOR ELIZECHE
Director de Gabinete
ANTSV

M. Ing. Diego Morán Ruiz Díaz
Director Nacional de Licencias de
Conducir y Antecedentes de Tránsito
ANTSV

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

REUNIÓN DE DIRECTORES / C.C.I

Temas varios - MECIP - PEI

Planilla de Asistencia

AVEEXO ACTA 2

FECHA: 02/06/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1.	Arlly Rondesto	DS y DP		<i>[Signature]</i>
2.	Mirtha Cecilia Barríos A.	ANTSU/DOVED	Directora	<i>[Signature]</i>
3.	Basime Baron	DIRECTORA VOC	DIRECCION VOC.	<i>[Signature]</i>
4.	Higuel Martin	Asesor	Dirección TIC	<i>[Signature]</i>
5.	Giovanni Giubbi	Director	DAI	<i>[Signature]</i>
6.	Silvia Rios	DGAF	DEAF	<i>[Signature]</i>
7.	Arturo Rodriguez	PTIC Director	DTIC	<i>[Signature]</i>
8.	Mirtha Fatecha	Directora	D. Planificación	<i>[Signature]</i>
9.	Elvinda Rodriguez	Reporte Técnico	D. FOMVA	<i>[Signature]</i>
10.	Alfredo Candia González	D. A. Jurídica	D. Asesoría Jurídica	<i>[Signature]</i>
11.	José R. Elizalde	Subdirector	Submite	<i>[Signature]</i>
12.	Diego Morán	Director Nacional	DNLCAI	<i>[Signature]</i>
13.	Jazmin Albina Rojas	Secretaria Gral	Secretaría General	<i>[Signature]</i>
14.	Nathalia de la Vega Pérez	Secretaria Gral	Secretaría General	<i>[Signature]</i>
15.				